



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

428114

OK

DECRETO N° 857
QUILLÓN, jueves 26 agosto 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOCIEDAD DE INGENIERIA EN INFORMATICA RAYEN S

RUT:77.917.240-6

LA SUMA DE \$:1.193.275

Y SON:UN MILLON CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SISTEMA DE AGENDA (TOTEM), INSTALADO EN EL CESFAM QUILLÓN, PARA PACIENTES, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.:4367-360-CM19, SEGUN FACTURAS NROS.: 7593 Y 7823. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152907001	Programas Computacionales	599.385		77917240-6	F-7826
2152907001	Programas Computacionales	593.890		77917240-6	F-7593
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.193.275	77917240-6	C-0

TOTALES : 1.193.275 1.193.275

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL (S)
POR ORDEN DEL ALCALDE			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 28996 051	FECHA DE PAGO	FIRMA	
		V°B° TESORERO	
		RECIBI CONFORME	